

GLEYRE S. A.

Guayaquil, Marzo 19 del 2013

Señores:
Accionistas de
GLEYRE S. A.
Ciudad.-

En mi calidad de Gerente General cumpliendo con lo dispuesto en los estatutos sociales, resolución de Junta General de Accionistas y la Ley de Compañías presento informe de labores y adjunto los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2012.

Los aspectos más importantes que afectaron significativamente los estados financieros por el ejercicio terminado fueron especialmente las condiciones económicas imperantes en el país.

La empresa cumplió oportunamente con todos los pagos de impuestos exigidos por la Ley.

En este periodo se aplicó a los estados financieros las NIIF para Pyme, como hecho de relevante se ajustaron los activos inmuebles de la empresa al valor del Avalúo municipal al inicio del presente ejercicio económico.

Todas las disposiciones acordadas y estipuladas por la Junta General de Accionistas se cumplieron a entera satisfacción.

Para información detallada de los resultados y de la gestión administrativa de la compañía, ruego a los señores accionistas, remitirse a los Estados Financieros Integrales, puestos a consideración el mismo que demuestran claramente la situación económica financiera de la compañía.

Agradezco a los señores accionistas y a los demás colaboradores por la confianza, cooperación y respaldo en mi depositado durante mi administración.

Atentamente,



LINA NEHME ANTON

Gerente General